

El Centro Educativo José Dolores Rodríguez Tamayo

CONVOCA

a los estudiantes egresados de bachillerato, interesados en ingresar a la Licenciatura en Educación Preescolar

Proceso de Admisión 2024-2025 CERT TICUL

Introducción



El Centro Educativo "José Dolores Rodríguez Tamayo" (CERT), es una institución de educación superior de vanguardia, basada en el liderazgo pedagógico, que contribuye a la mejora continua de todas las personas y los factores que intervienen en el proceso educativo; asimismo se encuentra en la búsqueda constante de la excelencia académica y la formación integral, por lo que tiene a bien emitir la presente convocatoria dirigida a todos los estudiantes egresados de bachillerato que estén interesados en participar en el Proceso de Admisión del Ciclo Escolar 2024-2025 para ingresar a la Licenciatura en Educación Preescolar de nuestra institución.

<u>Objetivo</u>



El CERT es una institución en búsqueda constante de la excelencia académica y la formación integral, por lo que tiene como objetivo, formar estudiantes con una sólida preparación profesional, capaces de incorporarse al mundo laboral y comprometidos a incidir positivamente en su entorno, haciendo uso de su capacidad crítica, científica y su amplio sentido de responsabilidad social; desarrollados a través de los programas de estudios que ofrece.

Generalidades del programa

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR:

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) bajo el Acuerdo 1947 emitido por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES).

Modalidad: Escolarizada.

Tipo de ciclo: Semestral.

Duración del Plan de Estudios: 8 semestres.

Proceso de admisión 2024



Para ingresar al programa de la Licenciatura en Educación Preescolar es necesario cumplir con los pasos que conforman el proceso de admisión:

IMPORTANTE:

Dará inicio el viernes 1 de marzo y concluirá el viernes 9 de agosto de 2024.

Etapa 1: Prerregistro en las oficinas de admisiones del CERT.

Periodo para el prerregistro: del viernes 1 al miércoles 21 de marzo de 2024

a) Para iniciar con el proceso deberás pagar la cuota recuperación de \$680 (seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.). El depósito deberá realizarse en el siguiente número de cuenta:

Banco: BBVA Bancomer S. A.

Beneficiario: SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Programa: ESCUELAS NORMALES

RFC: SHA840512-SX1

Número de Cuenta: 0107468695

Clave interbancaria: 012910001074686951

Numero de sucursal: 7715

Plaza: Mérida

b) Una vez realizado el pago correspondiente a la cuota de recuperación, deberás acudir al departamento de admisiones de nuestra institución para entregar el comprobante del pago original.

> Horario: de lunes a viernes de 8:00 am a 8:30pm Y sábados de 9:00am a 1:00pm

c) Posterior a la entrega del comprobante de pago, un asesor del departamento de admisiones te proporcionará tu matrícula y los pasos a seguir para continuar con tu registro en línea.

Nota: Es obligatorio entregar el comprobante de pago para continuar con el proceso.

Etapa 2: Registro en línea en la plataforma del CENEVAL.

Periodo de registro: del lunes 11 de marzo al miércoles 24 de abril de 2024.

a) Ingresa a la página del sustentante:
http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php

- **b)** Una vez que hayas ingresado a la página del sustentante, incorpora la matrícula que se te proporcionó en la etapa del prerregistro, para continuar.
- c) Llenar correctamente la información solicitada en la plataforma del CENEVAL.

Institución:

Secretaría De Investigación, Innovación Y Educación Superior

Programa / Carrera:

CEJDRT-LEP Licenciatura en Educación Preescolar

- d) Contestar el cuestionario de contexto.
- e) Descargar e Imprimir el PASE DE INGRESO al EXANI II al concluir el registro en línea.

Nota: El pase de ingreso contiene todos los datos sobre la aplicación del EXANI II, el Folio CENEVAL, así como la Escuela Normal y licenciatura de su elección, este no podrá modificarse y es indispensable tenerlo para presentar el examen CENEVAL.

Nota: Puedes realizar el registro de manera personal en el departamento de admisiones de la institución.

Etapa 3: Entrega de documentación en el departamento de admisiones.

Periodo: del 19 al 27 de marzo y del 1 al 26 de abril de 2024.

- a) Al término del registro en línea, deberás acudir a la institución con la siguiente documentación en copia legible:
 - •Comprobante de pago de la cuota de recuperación.
 - •Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - •Certificado de estudios de bachillerato o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual cancelada con sello de la institución, que acredite estar cursando el sexto semestre en el ciclo escolar 2023-2024.
 - •Identificación oficial con fotografía (Credencial del INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa).
 - Pase de ingreso al EXANI II generado en la etapa de registro en la página del CENEVAL.

Etapa 4: Aplicación del EXANI II del CENEVAL

Fecha de aplicación: sábado 15 de junio de 2024.

Horario: 09:00 - 13:30 horas.

- a) El aspirante deberá presentarse en la institución una hora antes de la aplicación del EXANI II, con los siguientes documentos:
 - PASE DE INGRESO al EXANI II, generado en la etapa de REGISTRO en la página del CENEVAL (impreso).
 - Original de la identificación oficial con fotografía: Credencial del INE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial o Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa.
 - Lápiz del número 2 ó 2½, borrador blanco y sacapuntas.
 - Calculadora simple (no programable).

No está permitido el uso de otro dispositivo electrónico, incluidos teléfonos celulares, tabletas y computadoras portátiles.

Etapa 5: Publicación de resultados del EXANI II.

FECHA: 8 de julio de 2024

La publicación de resultados será a partir de las 10:00 horas de la fecha referida.

Los aspirantes podrán imprimir el resultado obtenido en el EXANI II, en el sitio web www.normales.siies.yucatan.gob.mx

Etapa 6: Proceso de inscripción a aspirantes admitidos.

Fechas de inscripción: del martes 9 de julio al viernes 9 de agosto

Horario: de lunes a viernes de 8:00 am a 8:30pm

Y sábados de 9:00am a 1:00pm

- a) El aspirante admitido deberá realizar el siguiente proceso de inscripción en el departamento de admisiones:
 - Entregar la documentación para revisión.
 - Realizar el examen psicométrico.
 - Realizar el pago de la cuota de inscripción y entregar el comprobante.
- b) Entregar la siguiente documentación en original y copia legible:
 - Acta de Nacimiento.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).

- Certificado de estudios de bachillerato o constancia de terminación de estudios, debidamente validada del ciclo escolar 2023-2024, emitido por la institución de educación media superior, con fotografía cancelada y sello de la institución.
- Seis fotografías recientes de frente, en papel mate, tamaño infantil, blanco y negro (no instantáneas).
- Puntaje de CENEVAL impreso.
- Documento oficial probatorio del Número de Seguridad Social (NSS).

Nota 1: La constancia deberá especificar que el estudiante concluyó con el bachillerato, así como el promedio obtenido, anotando la fecha de acreditación de la última asignatura. La presentación de la constancia no exime al aspirante de entregar el certificado de bachillerato.

Nota 2: Constancia de autenticidad para los alumnos egresados del COLEGIO DE BACHILLERES del país.

Nota 3: Certificado parcial de estudios en caso de haber cursado el bachillerato en 2 o más instituciones de Educación Media Superior.

Calle 18 No. 175 x 13 y 15 Tel: 9979722663 Colonia Guadalupe Ticul, Yucatán Correo:

contactoticul@cert.edu.mx